

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS EN SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE TURISMO MUNDOAEREO TICKET&TOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., SABADO 15 DE FEBRERO DE 2020.

En la ciudad de Ambato, hoy sábado, 15 de febrero de dos mil veinte, siendo las 10h00, según el artículo 119 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 238 se instala la sesión ordinaria de Directorio, de MUNDOAEREO TICKET & TOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., bajo la presidencia de la Señora María Zoila Solís Núñez, el Señor Socio Luis Giovanni Pérez Solís, y, actúa como secretaria del directorio, la Señora Patricia Elizabeth Pérez Solís, en su condición de Gerente General.

Con la asistencia de los siguientes socios se inicia la sesión: Sra. Patricia Elizabeth Pérez Solís, Sr. Luis Giovanni Pérez Solís, Sra. María Zoila Solís Núñez.

SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:

1. *Constatación del quórum.*
2. *Informe de Gerencia y Presidencia*
3. *Lectura de comunicaciones y sus resoluciones.*
4. *Aprobación del Balance del año 2019, e Información financiera de la empresa.*
5. *Varios.*

PUNTO 1. Constatación del Quórum.

Sra. Patricia Elizabeth Pérez Solís: Presente

Señor Luis Giovanni Pérez Solís: Presente

Señora María Zoila Solís Núñez: Presente.

Constatado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

PUNTO 2. Informe de Gerencia

El Gerente.- *Manifiesta que MUNDOAEREO TICKET & TOUR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA., hemos tenido un gran año, y manejamos más publicidad, marketing, la administración de la empresa mejoro mucho y tenemos nuevos retos y proyectos a futuro: como la renta de un hotel para que sea nuevo producto directo de la empresa. La implementación del producto BODAS. Se lo desarrollara en el año 2020.*

El Presidente.- *Que se realice los cambios necesarios para el perfecto funcionamiento de la empresa, y que a futuro se creen productos propios para competir con otras empresas turísticas, especialmente con El Internet.*

El Socio: *Aprobado el proyecto para seguir adelante con la empresa de viajes, a desarrollar más el producto: BODAS.*

PUNTO 3: Lectura de comunicaciones y sus resoluciones.

1. ***La Sra. Patricia Pérez:*** *Da a conocer que, contamos con la Ingeniera Verónica Shambi, quien nos ayuda con el control contable de nuestra empresa. Y nos ayuda con la contabilidad de años anteriores para mejorar todas las operaciones financieras y contables de la empresa.*
2. *También contamos con el Buffet Jurídico Medina & Asociados, quienes nos han ayudado con los trámites de aumento de capital de la empresa.*
3. *Contamos con un nuevo personal capacitado por el ministerio de turismo en el área de guianza turística, Sr. Guía de Turismo Carlos Danilo Pérez Solís.*
4. *En el counter contamos con el Licenciado en hotelería y turismo, Sr. Gabriel Antonio Shambi Minda, quien ha adquirido más conocimientos y se capacita constantemente en el área de ventas turísticas.*

La Sra. María Zoila Solís.- *Esta muy bien se siga innovando y capacitando a todos los involucrados con la empresa para que se desarrolle más y no se quede por el auge de la tecnología.*

La Sra. Patricia Pérez: Da a conocer que, todo el personal de la empresa nos hemos capacitados en el área turística con el MINISTERIO DE TURISMO DE ECUADOR, y no dejaremos de capacitarnos hasta completar las 440 horas exigidas. Y seguir ampliando nuestros conocimientos.

La Sra. Patricia Pérez: Da a conocer, que la publicidad y marketing de la empresa tiene resultados positivos y muy favorables para las operaciones y ventas de la agencia de viajes, por lo cual tiene que seguir invirtiendo para que seamos una agencia de viajes fuerte en el centro del país.

PUNTO 4: Aprobación del Balance del año 2019, e Información financiera de la empresa.

La Sra. Patricia Pérez: Manifiesta que la Ingeniera Verónica Shambi, ha realizado los balances contables y financieros, los cuales arrojan ganancia en este periodo 2019. Y también se presenta en los libros contables el aumento de capital realizado.

El Presidente.- Informa que se aprueba el balance del año 2019, el cual presenta utilidades, y serán destinados a futura capitalización de la empresa e implemento de facturación electrónica, capacitación del personal en el área de turismo.

El socio: Aprueba el balance del año 2019, y está de acuerdo en crear el nuevo producto para que la empresa de viajes no dependa solo de las ventas fuera del país.

PUNTO 5: Varios

Se mejorara los productos para publicidad y marketing de la empresa en el año 2020.

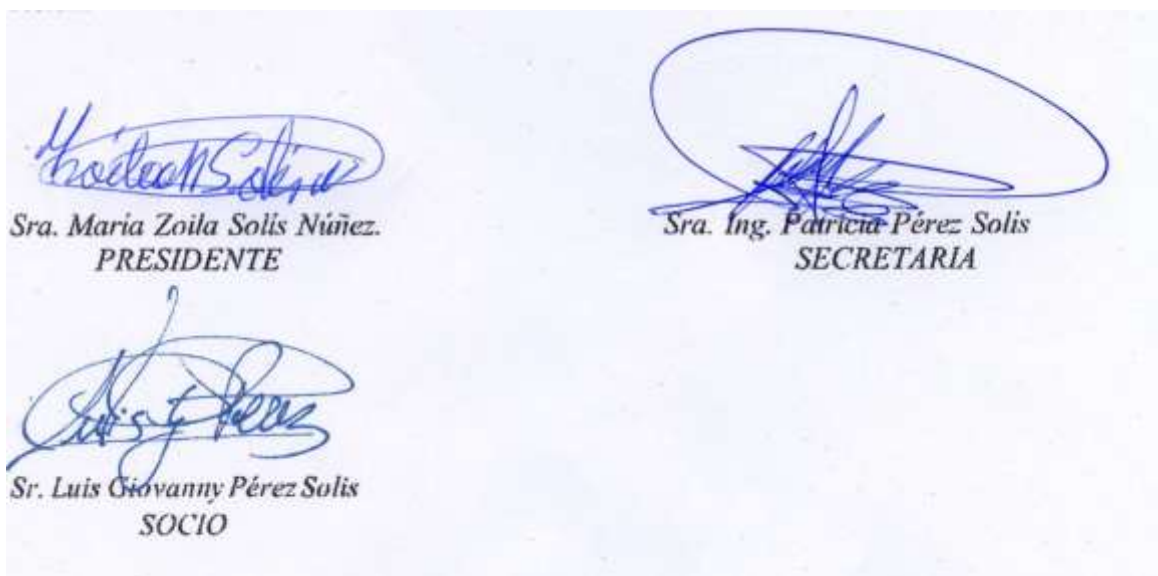
La Sra. Patricia Pérez: Manifiesta que los productos para marketing turístico de la empresa como esferos, portavouchers, portapasaportes, bolsos, camisetas, control de calidad en servicios dados a pasajeros, siempre será parte de la inversión. Y que pongamos una cuota para la creación del producto BODAS.

El Presidente.- Informa que está de acuerdo con la publicidad en todos los productos vendidos a los pasajeros. Y manifiesta que los socios tienen que aportar para crear un nuevo producto turístico.

El Socio: Informa que acepta aportar para la creación del nuevo producto y que se siga con la publicidad.

La Sra. Patricia Pérez: Manifiesta que acepta aportar a la creación, estudio del producto BODAS.

Siendo las 11:00 am, La Sra. Presidente de la Junta Sra. María Zoila Solís, representante del Señor Luis Giovanny Pérez Solis, agradece la información, la reunión, la asistencia y da por clausurada la sesión.



Sra. María Zoila Solís Núñez.
PRESIDENTE

Sra. Ing. Patricia Pérez Solis
SECRETARIA

Sr. Luis Giovanny Pérez Solis
SOCIO